

d'Obres Covimsa, Sociedad Limitada, celebradas el 28 de junio de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Construcciones Costa Viladomat y Mir, Sociedad Limitada, hoy Gestora d'Obres Covimsa, Sociedad Limitada, de Promotora d'Obres Covimsa, Sociedad Limitada y Romaboira, Sociedad Limitada, de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 30 de junio de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de sus patrimonios en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas conforme al proyecto de fusión, formulado por los órganos de administración de las tres sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 23 de octubre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palamós, 13 de noviembre de 2003.—Miquel Santamaria Lalanda, Cosme Gironés Costa y Salvador Viladomat Amer, Administradores mancomunados.—51.674. 2.ª 25-11-2003

CONSTRUCCIONES TAO, S. L.

Disolución y Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas en fecha 17 de octubre de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Cuenta corriente con socios	256.770,91
Tesorería	7.852,29
Total activo	264.623,20
Pasivo:	
Capital social	231.389,66
Reservas legal y voluntaria	23.161,25
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-13.262,06
Pérdidas y ganancias	20.312,66
H.P. Acreedora por impuesto sociedades	3.021,69
Total pasivo	264.623,20

Barcelona, 17 de octubre de 2003.—Juan Boada Rovira.—51.696.

CONSULTING PROYECTOS Y SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida)

CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el «30 de junio de 2003», aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Consulting Proyectos y Sistemas, Sociedad Limitada», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Consultoría y Gestión de Proyectos e Inversiones, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los

Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Valencia a 21 de noviembre de 2003.—El Administrador único de Consulting Proyectos y Sistemas, Sociedad Limitada» y Consultoría y Gestión de Proyectos e Inversiones, Sociedad Limitada, don José Manuel López Lita.—52.740.

1.ª 25-11-2003

COTAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Azuqueca de Henares (Guadalajara), Pol. Ind. Aida II, Nave D-4, a las doce horas del día 16 de diciembre de 2.003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Guadalajara, 20 de noviembre de 2003.—Francisco Javier Jiménez Adánez, el Presidente del Consejo de Administración.—52.681.

CYASA, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Según los artículos 263 y 275 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1.564/89, se comunica que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas universal celebrada en el domicilio social el 23 de octubre de 2003, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance Final, de 30 de septiembre de 2003

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	47.329,70
Inmovilizado material	11.051,57
Tesorería	4.630,62
Total Activo	63.011,89

	Euros
Pasivo:	
Capital social	63.106,27
Resultados negativos ejercicios anteriores	-94,38
Total Pasivo	63.011,89

En Barcelona, a 12 de noviembre de 2003.—El Liquidador, doña María José Inieta Fargueta.—51.985.

CHIP CONTROL, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, en reunión de 17 de octubre de 2003, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de disolución-liquidación.

Balance de disolución-liquidación al 17 de octubre de 2003

	Euros
Activo:	
Construcción	165.174,54
Instalaciones	2.809,73
Equipos de proceso	1.823,53
Clientes	4.031,83
Deudores diversos	1.180,99
Otras inversiones financieras	5.152,35
Total Activo	180.172,97
Pasivo:	
Socios cuenta liquidación	101.012,95
Acreedores (socios)	79.160,02
Total Pasivo	180.172,97

Lo que se firma y se hace público a los efectos previstos en los artículos 263 y 273 de la Ley de Sociedades Anónimas y en aplicación del contenido del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Málaga, 17 de octubre de 2003.—El Liquidador, Pedro Martínez Cuevas.—51.609.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la primera planta del inmueble sito en Barcelona, Ronda General Mitre, número 72-74, el próximo día 18 de diciembre de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso el siguiente día 19 de diciembre de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Introducción de un título nuevo en los estatutos sociales que será el IX y que se denominará «El Comité de Auditoría» compuesto por seis Artículos números trigésimo cuarto al trigésimo noveno, ambos inclusive, para regular la creación, funcionamiento y competencias del Comité de Auditoría a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero n.º 44/2002 del 22 de noviembre de 2002.

2. Aprobación de la modificación estatutaria correspondiente, introduciendo en los mismos los Artículos indicados en el precedente punto bajo el Título expresado.

3. Delegación para la firma de las escrituras públicas correspondientes. La documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro de la modificación Estatutaria propuesta, así como el informe favorable emitido por el Consejo de Administración estarán en el domi-

cilio social, Avda. Diagonal 446, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, a partir de la fecha de la publicación del Anuncio, pudiendo solicitar, si lo desean, su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Se recuerda a los Accionistas el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 21 de noviembre de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—52.716.

**DIFUSIÓN COMERCIAL
E INMOBILIARIA, S. L.
(Sociedad absorbente)
PLACASA, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas de Difusión Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Limitada, y Placasa, Sociedad Limitada, el 14 de noviembre de 2003, aprobaron el balance de fusión, así como la fusión por absorción de Placasa, Sociedad Limitada, por Difusión Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Limitada, a través de la transmisión universal del patrimonio de la absorbida a la absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Fuerteventura. El tipo de canje, así como el método utilizado en las valoraciones y el procedimiento para el canje, se encuentra expresamente recogido en el citado proyecto. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazo del artículo 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Puerto del Rosario, 19 de noviembre de 2003.—El Administrador Solidario, don Alberto Lahoud Hernández.—51.860. y 3.^a 25-11-2003

**DOBEL Y FRAN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general y extraordinaria de la sociedad «Dobel y Fran, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, acogiendo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, y aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras	97.877,10
Deudores	78.000
Caja	3.097,45
Total Activo	178.963,55
Pasivo:	
Resultados ejercicios anter.	- 1.340,08
Reserva Euro	3,63
Capital	180.300
Total Pasivo	178.963,55

Zaragoza, 30 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Domingo Iguaz Fernández.—51.687.

**DOBLE F STOCKS,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2003

en segunda convocatoria, acordó, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, aplicar la reserva voluntaria y la reserva por prima de emisión positiva de la Compañía a la compensación de pérdidas y reducir el capital en circulación en 1.009.814,50 euros y el capital estatutario máximo en 3.545.973,75 euros, mediante la disminución en 2,95 euros del valor nominal de la totalidad de las acciones de la Sociedad que, de su valor actual de 10 euros cada una, pasarán a tener un valor nominal de 7,05 euros cada una de ellas, todo ello sin modificación de la cifra del capital inicial, con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y sin devolución de aportaciones a los accionistas.

De esta forma, el capital social inicial queda establecido en 2.404.050 euros, el capital en circulación en 2.413.285,50 euros y el capital estatutario máximo en 8.474.276,25 euros.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Garcés Silva.—52.686.

**DOSS CENTRE D'OFICINES
I SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
EUROJET HOTELS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
EUROEGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedades absorbidas)**

Se hace público que el socio único de Doss Centre D'Oficines i Serveis, Sociedad Limitada Unipersonal, el accionista único de Eurojet Hotels, Sociedad Anónima Unipersonal y la Junta General de Accionistas de Euroegar, Sociedad Anónima decidieron el día 14 de noviembre de 2003, aprobar la fusión de las tres compañías mediante la absorción de Eurojet Hotels, Sociedad Anónima Unipersonal y Euroegar, Sociedad Anónima (sociedades absorbidas) por parte de Doss Centre D'Oficines i Serveis, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente), con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión de las sociedades participantes. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a los acuerdos de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión, en los términos previstos legalmente.

En Barcelona, 1 de enero de 2002.—D. Jaume Escamilla Alsina, Administrador Único de Doss Centre D'Oficines i Serveis, Sociedad Limitada Unipersonal y de Eurojet Hotels, Sociedad Anónima Unipersonal, y D.^a Marta Vidal Roig, Administrador Único de Euroegar, Sociedad Anónima.—51.534. 2.^a 25-11-2003

DUWAFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento y a los efectos de lo establecido en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta General celebrada el 6 de noviembre de 2003 acordó reducir el capital social en la cantidad de 137.028 euros, dejándolo cifrado en 61.302 euros, mediante amortización de 22.800 acciones y restitución de aportaciones a sus respectivos titulares.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—La Secretaria del Consejo, María Victoria Gómez Fernández, con el Visto Bueno de la Presidenta, María Ángeles Gómez Fernández.—51.644.

**ECOMAT, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**BERAKO LIMPIEZAS
INDUSTRIALES, S. A. U.
SISTEMAS AGUAPRESIÓN, S. L. U.
SISTEMAS DE INGENIERÍA Y
GEOFÍSICA, S. L. U.
HIDRO CLEAN, S. A. U.
BEFESA TRATAMIENTOS
ESPECIALES, S. L. U.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

La Junta General de Socios de «Ecomat, Sociedad Limitada» y el Accionista Único y los Socios Únicos de «Berako Limpiezas Industriales, Sociedad Anónima Unipersonal», «Sistemas Aguapresión, Sociedad Limitada Unipersonal», «Sistemas de Ingeniería y Geofísica, Sociedad Limitada Unipersonal», «Hidro Clean, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Befesa Tratamientos Especiales, Sociedad Limitada Unipersonal» han aprobado, con fecha 24 de noviembre de 2003, la fusión por absorción de todas las Sociedades absorbidas por parte de «Ecomat, Sociedad Limitada», mediante extinción sin liquidación de aquéllas con aportación de todo su patrimonio a «Ecomat, Sociedad Limitada» quien quedará subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión de fecha 22 de octubre de 2003, depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya, Asturias y Cádiz.

Como resultado de la fusión, la Sociedad absorbente «Ecomat, Sociedad Limitada» sucederá en la denominación social de una de las Sociedades absorbidas, pasando en consecuencia a denominarse «Berako Limpiezas Industriales, Sociedad Limitada», por aplicación de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Zarátamo y Valle de Trápaga (Vizcaya), Carreño (Asturias) y Cádiz, 24 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de las Sociedades intervinientes, don Antonio Marín Hita.—52.682. 1.^a 25-11-2003

EDICIONES DIARIAS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta sociedad acordó, en su sesión del 31 de octubre de 2003, disolver y liquidar de forma simultánea la sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	112.689,77
Deudores	14.699,03
Total Activo	127.388,80
Pasivo:	
Capital social	150.253,03
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-8.069,02
Pérdida de ejercicio	-14.795,21
Total Pasivo	127.388,80

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, Alberto Torregrosa Bevia.—51.708.